DECRETO 1565 DE 1999

(agosto 23)

por el cual se suprimen algunos cargos vacantes de la Planta de Personal de la Superintendencia Bancaria.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 14 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1º. Suprímense los siguientes cargos vacantes de la planta de personal de la Superintendencia Bancaria:

PLANTA GLOBAL

Número de cargos

Denominación del cargo

Código

Grado

1 (Uno)

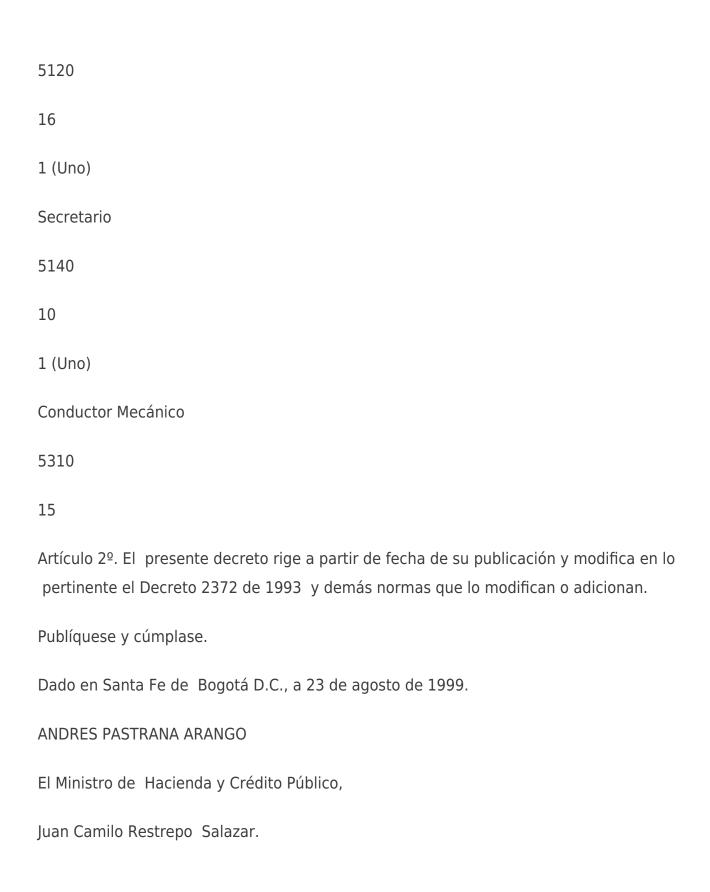
Profesional Especializado

3010

18

1 (Uno)
Profesional Especializado
3010
16
2 (Dos)
Profesional Universitario
3020
13
1 (Uno)
Profesional Universitario
3020
11
7 (Siete)
Profesional Universitario
3020
09
7 (Siete)

Profesional Universitario
3020
08
3 (Tres)
Profesional Universitario
3020
06
2 (Dos)
Secretario Ejecutivo
5040
24
1 (Uno)
Auxiliar Administrativo
5120
23
2 (Dos)
Auxiliar Administrativo



El director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Mauricio Zuluaga Ruiz.